

18789 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I «Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago.

Excluido

Don Fernando Juan Ramos Galino (D. N. I. 17.102.951). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

18790 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 27 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José María García Asenjo (D. N. I. 12.989.937).
 Don Francisco González de Posada (D. N. I. 31.140.659).
 Don Joaquín Cruces de Abia (D. N. I. 30.043.362).
 Don Eduardo Moreno Piquero (D. N. I. 75.825.185).
 Don Andrés Arribi López (D. N. I. 32.549.368).
 Don Jesús Valle Alonso (D. N. I. 12.142.028).
 Don Ramón Román Roldán (D. N. I. 23.545.065).
 Don Francisco Gascón Latasa (D. N. I. 17.009.319).
 Don Juan Ignacio Arribas Alonso Villalobos (documento nacional de identidad 12.154.674).
 Don Mauricio Pardos Fernández del Pino (D. N. I. 1.329.246).
 Don Lisardo Núñez Regueira (D. N. I. 32.266.394).
 Don Antonio Herranz García (D. N. I. 2.449.568).

Excluidos

Don Gerardo Delgado Barrio (D. N. I. 33.159.198). Las fotocopias del certificado de función docente, escrito de presentación e informe de la Junta, carecen de las compulsas correspondientes.

Don Antonio Paz Paz (D. N. I. 37.577.279). No adjunta certificado de función docente e investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Marcelo Rodríguez Danta (D. N. I. 29.395.277). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José María Pérez Domínguez (D. N. I. 19.299.301). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Miguel Ángel Herrero García (D. N. I. 3.393.000). El certificado de función docente o investigadora carece del visto bueno del Rector.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

18791 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 19 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo II «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Ángel Díaz Hernando (D. N. I. 37.844.697).
 Don Vicente Camarena Badía (D. N. I. 20.363.955).
 Don José Alfonso Antonino Andrés (D. N. I. 19.777.247).
 Don Pedro Jesús Burillo López (D. N. I. 17.816.917).
 Don Gregorio Navarro Falcón (D. N. I. 42.430.281).
 Don Manuel Alfaro García (D. N. I. 17.824.543).
 Don Joaquín Motos Izquierdo (D. N. I. 22.601.385).
 Don José Manuel Correás Dobato (D. N. I. 17.803.149).
 Don Javier Ruiz Fernández de Pinedo (D. N. I. 16.474.070).
 Don Nadal Batle Nicoláu (D. N. I. 41.344.229).
 Don José Grane Manlléu (D. N. I. 38.698.110).
 Don Antonio Quijada Jimeno (D. N. I. 27.765.351).
 Don Manuel Heredia Zapata (D. N. I. 74.990.199).

Excluidos

Don Pedro Jiménez Guerra (D. N. I. 50.403.338). No acredita tres cursos completos de función docente.

Don José Luis Santos Lucas (D. N. I. 19.289.868). El certificado de función docente, carece del visto bueno del Rector. No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma tercera de la Orden de convocatoria.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a partir desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

18792 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edificación y Prefabricación» (a término), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 23 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Edificación y Prefabricación» (a término), de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores: